

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA: SL:

NIF: Otras:

LEI: Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

ACTIVIDAD

Actividad principal:

Código CNAE: (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/>	5,75	4,30
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/>	0	0,18

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	
------------------------------------	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2017 (2)		EJERCICIO 2016 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> 4	<input type="text" value="04121"/> 3	3	3
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/> 0	<input type="text" value="04123"/> 0		

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2017 (2)			EJERCICIO 2016 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	2.017	1	1	2.016	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	2.017	12	31	2.016	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	14					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

<input type="text" value="01903"/>

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

<input type="text" value="01902"/>	No
------------------------------------	----

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiéndolo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$

 (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO <u>2017</u> (2)	EJERCICIO <u>2016</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000 1.465,48	10.432,62
Remanente	91001	
Reservas voluntarias	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.	91004 1.465,48	10.432,62

Aplicación a

	EJERCICIO <u>2017</u> (2)	EJERCICIO <u>2016</u> (3)
Reserva legal.	91005	600,00
Reservas especiales	91007	
Reservas voluntarias	91008	
Dividendos	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011 1.465,48	9.832,62
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.	91012 1.465,48	10.432,62

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2017</u> (2)	EJERCICIO <u>2016</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705 60	60

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL (1)

TRP

La entidad está sujeta a la obligación de identificar al titular real porque no cotiza en mercados regulados SI

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión; al artículo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5	% PARTICIPACIÓN	
					DIRECTA 6	INDIRECTA (3) 7

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

NOMBRE Y APELLIDOS 1	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 2	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA) 3	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2) 4	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2) 5
LUIS SARASA MAÑAS	17988072W	03.11.1950	ES	ES

III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 1	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL 2	DENOMINACIÓN SOCIAL 3	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO 4	NACIONALIDAD / CÓDIGO (2) 5	DOMICILIO SOCIAL 6	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) 7

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

Mediante la declaración de «titular real» de la sociedad o entidad que deposita cuentas individuales —no consolidadas—, las entidades sujetas a dicha obligación dan cumplimiento a lo previsto en la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión, y en el artículo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, desarrollado por el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

Están sujetas a la obligación de identificar al titular real todas las personas jurídicas domiciliadas en España que depositan cuentas, exceptuando las sociedades que coticen en un mercado regulado: artículo 3.6.a.i) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, y artículo 9.4 de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

Tienen la cualidad de «titular real» la persona física o personas físicas que cumplen con los requisitos establecidos en la directiva y en la legislación española.

En cuanto al concepto de «control» y «control indirecto», se estará a lo que resulta de la normativa sobre cuentas consolidadas: artículo 42 del Código de Comercio y Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y artículo 6.a.i) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015 (que se remite al artículo 22, apartados 1 a 5, de la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo).

De la declaración debidamente depositada, previa su calificación por el registrador mercantil, se dará la publicidad prevista en el artículo 30.3 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015. A estos efectos, el acceso a la información sobre la titularidad real se hará de conformidad con las normas sobre protección de datos y de acuerdo con las reglas de la publicidad formal del Registro Mercantil: artículo 30.5 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015; artículo 12 del Código de Comercio, y artículos 77 y ss. del RRM.

«Titular real».

Respecto de la sociedad o entidad que deposita cuentas, se entiende por «titular real» la persona o personas físicas que en último término posean o controlen, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25 por ciento del capital o de los derechos de voto de la sociedad o entidad, o que a través otros medios ejerzan el control, directo o indirecto, de la gestión de una persona jurídica. Sobre el concepto de «control» y sobre el cómputo de los derechos de voto en caso de control indirecto a través de sociedades dominadas, *vid.* artículo 42.1 del Código de Comercio.

Tendrán la consideración de titulares reales las personas naturales que posean o controlen un 25 por ciento o más de los derechos de voto del patronato, en el caso de una fundación, o del órgano de representación, en el de una asociación, teniendo en cuenta los acuerdos o previsiones estatutarias que puedan afectar a la determinación de la titularidad real.

En caso de no darse lo establecido anteriormente, se considerará que ejerce dicho control el administrador o administradores de la entidad que deposita. Cuando el administrador designado fuera una persona jurídica, se entenderá que el control es ejercido por la persona física nombrada por el administrador persona jurídica.

«Titular real indirecto».

En caso de titularidad indirecta, se detallará la cadena de control a través de la que se posean los derechos de voto:

- Se empezará identificando a la persona jurídica dominante que tiene inmediatamente una participación en la sociedad o entidad que deposita, hasta remontarse al titular real último.
- Se identificará cada entidad jurídica controladora de la cadena de control por su denominación social, código de la nacionalidad, domicilio y datos registrales (y el LEI, en su caso).

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de esta hoja.

- Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.
- Código-país según ISO 3166-1 alfa-2.
- Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	B99400988			UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:				Euros
INTERNATIONAL TELEMEDICINE HOSPITAL, S.L.			09001	<input checked="" type="checkbox"/>
Espacio destinado para las firmas de los administradores				

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	101.227,93	77.036,69
I. Inmovilizado intangible	11100	17.843,70	15.934,00
II. Inmovilizado material	11200	64.371,17	57.825,45
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	2.558,50	3.277,24
VI. Activos por impuesto diferido	11600	16.454,56	
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	98.596,30	5.307,72
I. Existencias	12200		
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	64.504,46	5.185,01
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	64.504,46	60.266,98
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381		
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382	64.504,46	60.266,98
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390		-55.081,97
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	34.041,94	
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	49,90	122,71
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	199.824,23	82.344,41

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF:	B99400988	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
INTERNATIONAL TELEMEDICINE HOSPITAL, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 ⁽¹⁾	EJERCICIO 2016 ⁽²⁾
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
A) PATRIMONIO NETO	20000		-62.706,74	-64.772,22
A-1) Fondos propios	21000		-62.706,74	-64.772,22
I. Capital	21100		3.000,00	3.000,00
1. Capital escriturado	21110		3.000,00	3.000,00
2. (Capital no exigido).....	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		600,00	
1. Reserva de capitalización.....	21350			
2. Otras reservas	21360		600,00	
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-67.772,22	-78.204,84
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		1.465,48	10.432,62
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			209.778,81
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			209.778,81
1. Deudas con entidades de crédito	31220			209.778,81
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: B99400988

DENOMINACIÓN SOCIAL:

INTERNATIONAL TELEMEDICINE
HOSPITAL, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		262.530,97	-62.662,18
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		219.661,07	
1. Deudas con entidades de crédito	32320		223.617,81	
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		-3.956,74	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		42.869,90	-62.662,18
1. Proveedores	32580		-69,66	-12.210,23
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		-69,66	-12.210,23
2. Otros acreedores	32590		42.939,56	-50.451,95
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		199.824,23	82.344,41

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B99400988

DENOMINACIÓN SOCIAL:

INTERNATIONAL TELEMEDICINE
HOSPITAL, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2017 (1)

EJERCICIO 2016 (2)

1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	453.964,34	431.006,66
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	-1.745,33	-1.262,92
5. Otros ingresos de explotación	40500	4.026,29	6.043,12
6. Gastos de personal	40600	-127.462,81	-110.079,27
7. Otros gastos de explotación	40700	-297.082,83	-287.118,88
8. Amortización del inmovilizado	40800	-18.805,10	-13.278,77
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	5.440,00	
12. Otros resultados	41300		
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12).	49100	18.334,56	25.309,94
13. Ingresos financieros	41400		
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490		
14. Gastos financieros	41500	-16.380,58	-14.877,32
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
16. Diferencias de cambio	41700		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200	-16.380,58	-14.877,32
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	1.953,98	10.432,62
19. Impuestos sobre beneficios	41900	-488,50	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500	1.465,48	10.432,62

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD INTERNATIONAL TELEMEDICINE HOSPITAL, S.L.	NIF B99400988
---	------------------

DOMICILIO SOCIAL C/ MARÍA DE LUNA 11 EDIF. CEEI.

MUNICIPIO ZARAGOZA	PROVINCIA ZARAGOZA	EJERCICIO 2017
-----------------------	-----------------------	-------------------

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: INTERNATIONAL TELEMEDICINE HOSPITAL, S.L. NIF: B99400988

Datos Registrales:

Tomó: _____ Folio: _____ Nº Hoja Registral: _____ Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2017
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2017

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría <input type="checkbox"/>	Informe sobre información no financiera <input type="checkbox"/>
Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Certificación Acuerdo <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>
Código ROAC del Auditor Firmante <input type="text"/>		Otros Documentos <input type="checkbox"/> Nº <input type="text"/>		

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: JAVIER MORENO MOYA DNI: 25476347Y

Domicilio: PASEO INDEPENDENCIA 22 8º Código postal: 50.004

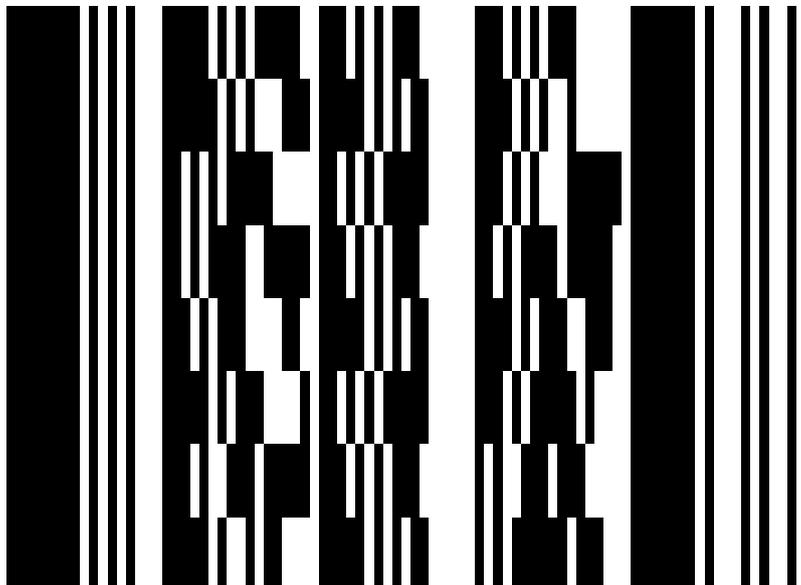
Ciudad: ZARAGOZA Provincia: ZARAGOZA

Teléfono: 976.795.110 Fax: _____ Correo electrónico: ADMINISTRACION@ONESTEPAHEAD.ES

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado: 1.- Que respecto de los datos personales expresados en el presente documento es responsable del tratamiento el Registrador, siendo la finalidad del mismo el cumplimiento de la normativa registral, que es la base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer la solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con a la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario puede acudir ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD www.agpd.es) así como ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro en la dirección dpo@corpme.es. El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo con los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

**MEMORIA PYME ANUAL
EJERCICIO 2.017
INTERNATIONAL TELEMEDICINE HOSPITAL, S.L.**

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio C/ María de Luna, 11 Edificio. CEEI. de Zaragoza, siendo su Número de Identificación Fiscal B99400988 y su forma jurídica en la actualidad es de Sociedad Limitada.

La empresa tiene como objeto social: Otras actividades sanitarias.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

A/IMAGEN FIEL.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

La entidad entiende que, salvo error u omisión la información contenida en la presente Memoria es suficiente para mostrar la imagen fiel del Patrimonio, situación financiera y resultados de la misma.

B/PRINCIPIOS CONTABLES.

Los registros contables de la Sociedad siguen los principios contables recogidos en la legislación mercantil vigente.

C/ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACION Y ESTIMACION DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2017 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

D/COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se ha mantenido el principio de uniformidad no variándose los criterios de contabilización respecto del año anterior.

3 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2017
Pérdidas y ganancias	1.465,48
Total	1.465,48

DISTRIBUCIÓN	2017
A reserva legal	146,55
A reservas voluntarias	1.318,93
Total distribuido	1.465,48

Como se desprende de la tabla anteriormente transcrita, se imputa parte del resultado a aumentar la reserva legal, debido a que, como se detallará en el punto 8 de la presente memoria, en el ejercicio 2018 se ha procedido a realizar un aumento de capital para solventar la situación negativa del patrimonio neto.

4 NORMAS DE VALORACIÓN

A/INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye todos aquellos gastos adicionales hasta su puesta en funcionamiento. No se incluyen los gastos financieros.

La dotación anual a la amortización se ha calculado por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

B/ INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios para operaciones de tráfico de la empresa se han valorado por su coste.

Los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por el importe entregado, no teniendo en cuenta los intereses.

Los préstamos que reportan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados.

C/ EXISTENCIAS

Las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

D/ IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen bajo la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

E/ INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

5. ACTIVO INMOVILIZADO.

El inmovilizado intangible a 31/12/2017 es de 17.843,70 €.

El inmovilizado material a 31/12/2017 es de 64.371,17 €.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La entidad posee a 31/12/2017 un saldo con clientes por importe de 64.504,46 €, e inversiones financieras a largo plazo por importe de 2.558,50 €. Asimismo, tiene unas inversiones financieras a corto plazo por valor de 34.041,94 y activos por impuesto diferido por valor de 16.454,56.

7. PASIVOS FINANCIEROS

La Entidad tiene deudas a largo plazo con entidades financieras por 223.617,81 €. Además, la entidad es acreedora por otras deudas a corto plazo en la cuantía de 3.956,74.-€.

8. FONDOS PROPIOS

El capital social a fecha de cierre del ejercicio es de 3.000,00 €.

La sociedad no tiene acciones propias en su balance.

Tiene dotada una reserva legal por valor de 600.-€

Como se ha señalado en el punto 3 de la presente memoria, en el ejercicio 2018 se ha procedido a realizar un aumento de capital mediante escritura de 23 de marzo de 2018 autorizada por el Ilustre Notario de Zaragoza Don Juan Carlos Gallardo Aragón, bajo el número 658 de su protocolo, con la finalidad de solventar la situación negativa del patrimonio neto que en el ejercicio 2017 refleja la sociedad.

Es por ello que en el ejercicio 2018 se ha procedido a aumentar el capital social en la cantidad de 70.000.-€, quedando establecido el capital social como consecuencia del aumento realizado en la cantidad de 73.000.-€.

9. SITUACION FISCAL

La sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar por 67.772,22 €.

10. INGRESOS Y GASTOS.

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

Compras: 1.745,33 €

Variación de existencias: 0,00

A continuación se desglosa las " Cargas sociales":

Seguridad social a cargo de la empresa 27.269,88 €

Otros gastos sociales 0,00

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

No aplicable

12. OPERACIONES VINCULADAS

No existen operaciones relevantes con partes vinculadas de la empresa.

13. OTRA INFORMACIÓN.

A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

Total de personal cualificado: 4,48

Total empleo medio: 4,48

La compañía no tiene avales concedidos por ningún concepto.

14. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

La sociedad no tiene ninguna partida que tenga incidencia medioambiental.

1. Información sobre medio ambiente:

El abajo firmante, como Administrador único de la Sociedad citada, manifiesta que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15. INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

La Sociedad cumple con los plazos establecidos en la Ley.

CUENTAS FORMULADAS 31-3-2018

ADMINISTRADOR UNICO

Fdo.: Luis Sarasa Mañas

INTERNATIONAL TELEMEDICINE HOSPITAL, S.L.

Don/Dña. LUIS SARASA MAÑAS en su calidad de Administrador Único de la Entidad INTERNATIONAL TELEMEDICINE HOSPITAL, S.L. con CIF B99400988

CERTIFICO:

Que del libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1. Que en fecha 30 de Junio de 2018 y en ZARAGOZA se reunió su Junta General con el **CARÁCTER DE UNIVERSAL**.
2. Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.
3. Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:
 - **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio 2017 cerrado el 31 de Diciembre de 2017.
 - **APLICAR EL RESULTADO** en los siguientes términos:

BASE DE REPARTO	2017
Pérdidas y ganancias	1.465,48
Total	1.465,48

DISTRIBUCIÓN	2017
A reserva legal	146,55
A reservas voluntarias	1.318,93

4. Que las Cuentas Anuales del ejercicio de 2017, han sido formuladas en ZARAGOZA, a 31 de Marzo de 2018, aprobadas el 30/06/2018. Las cuentas anuales aprobadas son las que se adjuntan en el fichero zip, que se ha presentado con esta certificación, que ha generado el código alfanumérico siguiente:
cndXIVqj7m0H1BuN2wTlnoo/H9/TRsOFgGqfD8uVKqs=
Dichos documentos no han sido sometidos a verificación de auditor.

5. Que la sociedad aplica el Plan General de Contabilidad PYMES, conforme a lo dispuesto en el art. 2 del RD 1515/2007 de 16 de Noviembre, y no está obligada a someter las Cuentas Anuales a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 257, 258, 261, 262 y 263 de la Ley de Sociedades de Capital.

6. Que las Cuentas Anuales fueron formuladas el día 31 de marzo de 2018, habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes.

Y para que conste, expiden la presente certificación en Zaragoza, a 30 de junio de 2018.

LUIS SARASA MAÑAS con N.I.F. 17988072W

